

Neoliberalismo y su fracaso en prescribir la educación de calidad (1988-1994)

ALEJANDRO MARTÍNEZ JIMÉNEZ*

ASUMIMOS QUE LAS REFORMAS EDUCATIVAS NEOLIBERALES no han logrado la educación de calidad porque sus antecesores desde la década de 1940 conformaron un sistema educativo con la retórica misma de la unidad nacional, acoplado al régimen corporativo centralizado; su funcionalidad cual aparato ideológico de Estado sobrepasó sus expectativas, pues, desde su creación actuó en su doble vertiente Secretaría de Educación Pública (SEP)-Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con el fin de reforzar al régimen político. Su organización centralizada y piramidal facilitó imponer la misma ideología y las prácticas educativas al mosaico cultural nacional; esa imposición funcionó como proceso hegemónico en el ascenso y culminación del crecimiento industrial; pero, al entrar en crisis y agudizarse las contradicciones reveló su naturaleza autoritaria. Jaime Torres Bodet reveló el déficit educativo en 1958, y la crisis de 1968 confirmó el laxo papel educativo en lo económico, pero, su ajuste fue rechazado; las sucesivas reformas educativas atribuían el problema al gigantismo y burocratismo de la SEP: “catástrofe” y “devastación” educativa es el primer logro neoliberal. La reforma de 1992, no obstante que descentraliza la administración de la SEP, no logró la educación de calidad. La educación homogénea, para formar adeptos, niega los objetivos constitucionales de una educación integral, democrática, para el progreso, formadora de ciudadanos creativos y críticos. La reforma de Enrique Peña Nieto (EPN), remedo de las anteriores, no tiene futuro.

Palabras clave: educación, centralización, reforma, papel, formación, calidad.

THE LIBERAL EDUCATIONAL REFORMS have failed quality education because his predecessors since the 1940 formed an education system guided by the rhetoric of national unity. Centralized presidential corporate political

* Profesor-investigador en el Departamento de Relaciones Sociales de la UAM-Xochimilco.

regime, s. e. reinforces this, in its double role legitimizing as SEP-SNTE-transmitting the same education-the ideology of national unity-to the national cultural mosaic. During the rise and industrial culmination, ran which hegemonic regime; but, in its crisis appeared his authoritarian nature. Then, in the neo-liberal context, the poor quality of education, low school performance is diagnosis. First, it is alleged to “several reasons”, but it attacked to gigantism and bureaucracy of the SEP SNTE. The ANMEB, of 1992, this causes, it decentralized the s. e., but quality did not improve. EPN, for the quality reform, finds the real culprit is the teaching, the reformable rests with teachers beginning.

Key words: education, centralization, reform, role, training, quality.

Introducción

En lugar del desarrollo económico endógeno de América Latina, en la década de 1980, hay un desvío hacia el neoliberalismo globalizante que arrastra la educación. Manuel Castells lo explica de la siguiente manera:

El objetivo estratégico del programa de reestructuración era hacer competitivas sus economías [de la región] en la nueva economía mundial, lo que implicaba su capacidad de competir en cuanto a exportaciones industriales. No obstante, la condición previa para esa competitividad era la modernización tecnológica de sus bases productivas. Condicionado al avance de la educación, concretamente [...] la modernización de la infraestructura tecnológica (de las telecomunicaciones, I [nvestigación] y D [esarrollo] y la formación de recursos humanos) requería una ingente inversión pública y privada en el momento preciso en que la política de austeridad y el recorte del gasto dejaron sin recursos a los gobiernos y empresas latinoamericanos (Castells, 1999:148).

La posibilidad de elevar su competitividad en la industria de América Latina, condicionada al desenvolvimiento educativo, se alejó al quedar inhabilitado el Estado de bienestar e interventor en la economía para

promoverla, debido al problema del pago de la deuda externa.¹ El caso mexicano ejemplifica dramáticamente este desvío económico y frustración educativa.

El caso de México. Planteamiento

La última reforma educativa del gobierno de EPN se propone transformar el sistema educativo y, definitivamente, “generar educación de calidad”; asume, unilateralmente, que la enseñanza es causa fundamental del problema y prescribe seleccionar y emplear únicamente a los profesores que acrediten los conocimientos necesarios. No se conoce el diagnóstico que haya detectado en ese sentido la incógnita. El problema de la baja calidad de la enseñanza, objetivo de diversas reformas educativas, es atribuido principalmente a la centralización de la SEP, a su gigantismo y burocratismo. Por ejemplo, la política educativa del sexenio 1977-1982 promueve la “educación de calidad para todos” e inicia la desconcentración administrativa. La siguiente administración, abiertamente, plantea descentralizar la SEP y con ese fin proyecta “la revolución educativa”; sin embargo, el SNTE la rechazó, y Jesús Reyes Heróles (secretario de la SEP de 1982 a 1985) reconoce lo complejo del problema (¿la fuerza del sindicato la aplazó?). Este planteamiento merece un acercamiento sintético en la constitución del *bloque histórico de la unidad nacional* que recreó la esfera educativa a imagen y semejanza durante 1940-1982.

La centralización de la Secretaría de Educación Pública

La coyuntura de la guerra permitió la constitución del bloque histórico de la Unidad Nacional Corporativa (1940-1982), para asegurar la industria-

1. “En el origen de la competitividad decreciente de las economías latinoamericanas, según Guerrieri y en línea con diversos economistas de la región, encuentra la incapacidad de los países y empresas de transformar su base tecnológica, en un contexto en que las exportaciones industriales se habían vuelto cruciales para el crecimiento económico” (Castells, 1999:150). Podríamos decir que, ¿caso fue una última oportunidad perdida de nuestras economías para dar el salto productivo derivado del conocimiento y habilidades productivas de las nuevas y, a su vez, condicionadas por una mejor enseñanza pública?

lización del país. En su transcurso de ascenso se lograron tasas elevadas de crecimiento, pero no alcanzaron el objetivo señalado; la culminación de éste lo marcó el problema de 1968 que devino en su larga crisis de agotamiento. Las dos administraciones siguientes (1970-1975 y 1976-1982), debilitadas políticamente, persistieron en recomponer la economía, pero también fracasaron, ¿por qué? Consideramos que el elevado crecimiento industrial basado en la importación de la modernización se torna dependiente, excluye lo endógeno; las diversas instituciones cobran un carácter adaptativo a esa dependencia, con lo que obstaculizan su propio avance y así, el desarrollo de las fuerzas productivas endógenas. Entre éstas, destaca la educación que, en lugar de ser forjada como palanca para el desarrollo industrial pregonado, fue sacrificada y siguió los pasos, en rezago, conformando la condición dependiente. Hay indicios de que, incluso, el sistema educativo no proporcionó una instrucción adecuada y suficiente al crecimiento industrial dependiente, que éste operó con trabajo simple; su baja productividad detectada es una muestra de ello.² En esta condición de dependencia, en la que se prescindir de las fuerzas productivas, aparecen los “malestares” y deficiencias, como la mala calidad de la educación y el consiguiente trabajo simple, etcétera; sin embargo, no son más que contradicciones de la dinámica del proceso en curso.³ Ante su agota-

2. La instrucción, asumimos, facilita entender las nociones de los principios que rigen el movimiento de la maquinaria y equipo para operarlos con mayor destreza y así elevar la productividad del trabajo. Esto era evidentemente necesario, sobre todo respecto de los migrantes del campo donde la enseñanza era mínima y de baja calidad. Su experiencia de trabajo en el campo, con pico y pala, arriando la junta, bajo las órdenes de un capataz; sin una instrucción efectiva, en la fábrica sólo podía realizar un trabajo adaptativo y repetitivo; si lograba captar los mecanismos y operación del equipo productivo, no tenía bases para comprenderlo, y aunque algunos arreglaran ciertas descomposturas, lo hacían, de manera *improvisada*. En estas condiciones de trabajo previo, difícilmente podían emprender innovaciones mínimas en medios de producción sencillos pero propios. Sobre la etapa de la llamada industrialización sustitutiva véase Valenzuela (1986; en Martínez, 2012:303, 339-340).

3. “Raymond Vernon presagió una parálisis económica a causa de la imposibilidad de actuar, toda vez que se ha establecido un equilibrio de fuerzas: el deseo de no perjudicar poderosos intereses creados ni a influyentes grupos políticos conduce gradualmente a la inacción. Según él, como no se puede predecir un nuevo hecho fortuito, un *Deus ex machina* que conjure el letargo que inexorablemente se aproxima, surge el dilema en forma de disyuntiva inescapable: modificación política o estancamiento económico” (Solís, 1972:330-31). A Solís le da curiosidad, pero, descarta por acientífico el dilema de Vernon, en lugar de criticarlo con el arma de la política económica; por nuestra parte nos impresiona y nos interesa conocer mejor, como planteamiento, lo expresado por Vernon, sobre todo porque, a nuestro parecer, ha resumido la principal contradicción del bloque histórico de la unidad nacional.

miento, sus propios promotores, el Partido Revolucionario Institucional (PRI)-gobierno, dan el giro neoliberal. Los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, advierten dicha desventaja y se abocan a tratar de superar el tremendo problema de la educación nacional. Pero, en última instancia, si su objetivo es mejorar la pirámide de la calificación de la fuerza de trabajo mediante la política educativa, como ha sido su costumbre –por decreto–, es imposible obtener los resultados esperados inmediatos. Por mucho poder que detenten, lleva tiempo modificar las cuestiones educativas: por lo menos, una generación. Además han adquirido una importancia estructural y superestructural; es un problema económico social y político; por tanto, requiere de otros cambios macro. Por ejemplo, la reestructuración del régimen político, del cual, el SNTE es uno de sus pilares.⁴ Y, en este caso, sus ancestros, que erraron el camino, les heredan el mismo problema que abrumba a los vivos. Esa situación de crisis educativa, y lo que conlleva, no ha sido superada por los gobiernos neoliberales, a pesar de las medidas descentralizadoras de la SEP aprobada por el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) para elevar la calidad de la educación. La característica de calificación laboral en el país es de un trabajo simple, y con baja productividad; y está condicionado precisamente por la educación.⁵

Finalmente, podemos asumir que las reformas no lograron el objetivo de la educación de calidad porque el contexto, sobre todo el régimen político del cual depende –directamente de la institución presidencial–, es el mismo o, por lo menos, actúa del mismo modo; en el caso de las administraciones de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari que, optaron por el neoliberalismo global.

4. A los gobiernos promotores del neoliberalismo cabe aplicarles la frase marxista: “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y transmiten el pasado” (Marx, 1966:233).

5. Respecto a “[...] la falta de crecimiento del país [...] la base del problema la encuentro en una estructura negada al desarrollo de las capacidades productivas propias, por tanto de la productividad; y por otro en la sobreexplotación de las rentas territoriales como mecanismo para sostener la viabilidad financiera de la economía en su conjunto. Por tanto, muy pobre de opciones en su relación más amplia con el capital en su totalidad” (Ortiz, 2014:136). La “estructura negada del desarrollo de las capacidades propias” empezaría por la pobre educación y mínima escolaridad a las clases subalternas. Sobre la etapa neoliberal véase Etelberto Ortiz (2014).

Este planteamiento merece un acercamiento sintético en la constitución del *bloque histórico de la unidad nacional* que recreó la esfera educativa a imagen y semejanza durante 1940-1982.

Globalización neoliberal y educación primaria en México (1988-1994)

El papel de la educación ha devenido cual fuerza productiva primigenia, por cuanto prepara y forma a la niñez tanto para la producción como para la vida democrática. Pero, en realidad en el contexto económico capitalista altamente desarrollado, la educación se orienta —teórica y prácticamente— como una inversión que reporta una tasa de retorno considerable y de ahí su énfasis en los contenidos y prácticas instrumentalistas, que generen mayor ganancia a costa del aspecto formativo de la ciudadanía y que, en sí mismo, encierra una contradicción.

En nuestro caso, sabemos que la industrialización “sustitutiva de importaciones”, que devino científica y técnicamente dependiente, donde el trabajo intenso fue la estrategia más apropiada para generar plusvalía extraordinaria y un considerable, aunque pasajero, crecimiento económico ostentado como “milagro” a la mexicana, pero desmentido por el movimiento de 1968, expresión de sus contradicciones, y crecientes problemas como la baja productividad del trabajo y trabas de la producción sustitutiva de importaciones. Todo ello, sin avanzar en la generación de medios de producción, por lo que el proceso tiende a agotarse, y la iniciativa de un desarrollo endógeno, a extinguirse. La situación es tal que predomina la condición dependiente de atraso y larga crisis, aunque con visos de corregir o recuperar el camino; sin otra opción, las cúpulas dan el giro neoliberal.

Pero, ¿qué significa entrar al terreno neoliberal comercial con una insuficiente capacidad comparativa, pues, prevalece la fuerza de trabajo simple que, carente de una adecuada instrucción, es inepta para elevar la productividad de una industria decadente? Y, aunque la administración de 1970-1976 acertara en su diagnóstico de atraso dependencia y falta de educación para calificar en el trabajo, y se propusiera superar dicho

obstáculo; no logró el consenso necesario para superar las trabas hacia una vía endógena.⁶

En el inicio del periodo neoliberal (1982-1988) se impone la necesidad, desde la perspectiva gubernamental, de que la calificación de la fuerza de trabajo atraiga la inversión externa directa: industrias maquileras y ensambladoras. Tal estrategia, precisamente, justifica la reforma educativa, condicionada a la descentralización de la educación básica que, impugnada por el SNTE en el sexenio de 1982-1988, se negociara y pusiera en marcha en 1992, mediante el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

El problema educativo

El régimen político en constante deterioro se aferra y subsiste, en un contexto de agotamiento de la forma económica dependiente y de obligado callejón a modernizarse y competir en el campo neoliberal global, y acorde con éste, se promueve la reforma educativa para generar una “educación de calidad” que asegure la calificación del trabajo maquilero. Esta decisión implicaría reconocer, por parte de la cúpula del poder, que la educación es una variable importante en el proceso económico, especialmente en el industrial, y también, aceptar el error del régimen corporativo de la unidad nacional: el no haberla impulsado en este sentido para asegurar el objetivo de la industrialización a cualquier costo. Muestra de ello es el diagnóstico realizado por Gilberto Guevara en *La catástrofe silenciosa*, o su artículo “México: país de reprobados” de Guevara *et al.*⁷

6. ¿Acaso porque buena parte de las grandes industrias nacionales fueron enajenadas para seguir obteniendo beneficios sustitutos y de importación de maquinaria y equipo, y no requerían el desarrollo endógeno?

7. Arturo Huerta, F. José Valenzuela, Rolando Cordera, y actualmente Etelberto Ortiz, Jaime Osorio y otros, han revelado el déficit de calificación escolar, y cómo la insuficiente preparación de la fuerza de trabajo se traduce en baja productividad.

Las condiciones prevalecientes al entrar al neoliberalismo

México entró al neoliberalismo global en estado crítico: con una excesiva deuda externa, nulo crecimiento económico, dudosa legitimación del régimen gubernamental, etcétera, y en buena medida porque la contradicción de la industrialización dependiente ya resultaba inviable, esencialmente debido a que era imposible avanzar importando la “modernidad” de los medios de producción: productividad científico-técnica. Elementos derivados y condicionados por la calificación escolar del trabajo; de éstos, precisamente, *se prescindió* a lo largo del bloque histórico de la unidad nacional, estrategia mediante la cual se propusiera precisamente el desarrollo industrial nacional endógeno.

Según el modelo neoliberal “[...] la mejora de los salarios reales se concibe como resultado del incremento de la productividad” (Huerta, 1986:162); se entiende, considerando como constante las condiciones y medios de producción, la productividad de la fuerza de trabajo social que específicamente se concreta en su calificación como “recurso humano” (en tipos y años de estudio); y que en nuestro país el promedio de escolaridad es mínimo, de 6.17 años y, por cierto, ésta es desigualmente distribuida (Prawda, 1989:39-59). En efecto, se trata de una escolaridad pública *mínima* ofrecida a las mayorías y de *baja calidad*, en sentido amplio.⁸ Pero cuál sería la principal *ventaja comparativa* de la economía mexicana. En esta situación de agotamiento y cambio de paradigma: la fuerza de trabajo simple abundante y barata; ahí está el legado de los gobiernos de la Revolución Mexicana.⁹

Y, aunque comparativamente se ubicara el nivel de calificación –escolar– de la fuerza de trabajo mexicana entre los de menor productividad, dada la división internacional del trabajo, para el capital, no necesariamente lo más barato es lo más productivo. Más bien le conviene emplear fuerza de trabajo más barata, con mínima calificación para el desempeño de trabajo maquilador, que se desempeñe con la habilidad y destreza se-

8. Es decir, inequitativa, de baja eficacia, eficiencia e irrelevante.

9. Y vaya paradoja, cuál sería su importancia en los inicios de 2017, que las remesas de los millones de mexicanos que emigraron a Estados Unidos, sobre todo, fue la principal fuente de divisas para nuestro país.

mejante a la que opera en los países desarrollados, pero mucho más barata. *Por tanto, la competencia global demanda calificar mínimamente la fuerza de trabajo y conservarla barata; o por lo menos esa es la nueva estrategia de los tecnócratas en el poder que promueve el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.*

Nuestro planteamiento estriba en explicar la razón de impulsar la gran reforma del ANMEB, que justifica la aparente conformación estructural de la descentralización del sistema educativo, larga y meticulosamente organizada de manera centralizada y corporativa, manejada y heredada por las cúpulas del PRI-gobierno y directamente por el Ejecutivo,¹⁰ que personifica la patria; expande la misma enseñanza, homogénea y estandarizada, que internaliza en cada niño una visión del mundo que responde a los intereses de la clase política y económica en el poder.

Con base en las continuidades y diferencias observadas en el nuevo proyecto nacional de modernización a partir de la década de 1940, planteamos que se emprende una suerte de reconversión social como táctica que disimula la extirpación de cualquier cosa; ésta se programó desde principios del sexenio 1982-1988, aunque se hizo efectiva hasta 1992; fecha en que se firmó el acuerdo. Sinteticemos paso a paso las condiciones económicas y políticas y su necesidad de constituir la SEP; este, sin par, sistema de educación pública orgánicamente centralizado desde el poder central, que imparte una educación uniforme en un mosaico cultural; afirmación indicativa de una contradicción que deberíamos desentrañar.

Reconstrucción general del proceso sociedad-economía-política y educación (1940-1982)

- Los orígenes. La reconversión cardenista y la constitución del bloque histórico de la unidad nacional para la industrialización nacional y el desempeño de la educación.

En esta rectificación del rumbo hacia la moderación, la consolidación de un Estado fuerte, corporativo, herencia del régimen cardenista, fue pieza

10. Dicho término aparece en el ANMEB sobre las prerrogativas del presidente en turno; que, a propósito, son determinantes de las formas y contenidos educativos.

clave. El autoritarismo presidencial, cobijado bajo la bandera de unidad nacional, allanó el camino. Negoció para neutralizar el descontento existente y fortalecer alianzas. Pero también, y desde otra perspectiva, la Segunda Guerra Mundial fue la coyuntura que permitió al nuevo régimen un amplio margen de maniobra para “justificar” el cambio ideológico creando las condiciones favorables para alcanzar el consenso entre las diversas facciones políticas y entre los distintos grupos sociales (Greaves, 2008:13).

Los objetivos revolucionarios que abanderó el cardenismo, pues, lo hizo pasar como prolongación de la obra misma, pero en un ascenso que culminaría con el reino de la industrialización promovida por los gobiernos de la Revolución Mexicana” izando, en plena guerra, la ideología de la “unidad nacional”; que llegaría para quedarse hasta 1982.¹¹

Es decir, se pasa de: 1) de la prioridad de la reforma agraria y el avance industrial apuntalado en la industria petrolera nacionalizada del corto proceso cardenista, culminación de la Revolución, a la proclamada industrialización a cualquier costo que deriva en industrialización dependiente; 2) se pasa del régimen político de participación popular y Estado transformador cardenista, al convertido régimen de la “unidad nacional” corporativa, y 3) la educación socialista ligada a dicha transformación cardenista, a la retórica educacional de la *unidad nacional corporativa presidencialista*, que legitima al régimen político de la “familia revolucionaria”, (¿PRI-gobierno + poder acumulado que hereda = Estado mexicano?) y lo reproduce imponiéndole los mismos contenidos y formas educativas, como parte de una dictadura partidaria “perfecta” o casi perfecta.

- Los momentos del bloque histórico de la unidad nacional corporativa para la industrialización nacional

En un *primer momento*, de lanzamiento y construcción (1940-1968), las condiciones son óptimas y propicias para la expansión de la manufactura

11. Al paso en que la bandera tricolor envuelve al “primer mandatario” en turno, siempre surgido del mismo PRI, porque “sin quererlo” previamente en todas las primarias de la SEP, en libros de texto, en los honores a la bandera, la figura presidencial, en sustitución de las imágenes religiosas de los templos, ha interpelado, cual encarnación viva de la nación, a los niños en todas las escuelas, en los edificios públicos y, claro, en los mítines partidarios. De ahí que no sea casual que en una encuesta a los niños de primaria del libro *La politización del niño mexicano* el nombre que todos recordaban era el del presidente en turno.

industrial: el régimen político se dispone a manejar y controlar las propias organizaciones de obreros, campesinos y comunidades que dieran el máximo consenso y poder al cardenismo; ahora, reconvertidas en corporaciones que aseguraran la superexplotación del trabajo del obrero, así como la sujeción del campesinado, especialmente el ejidatario, a la par que se promueve y privilegia la “propiedad privada agrícola” de exportación.

En el *segundo momento* (1968-1982) aparece la contradicción del modelo económico, pues; en contraste con el alto incremento del producto interno bruto (PIB), al quedar atrás las condiciones de guerra, se da pie a la larga crisis económica, a la debilidad y al agotamiento; pues, a la vez que se impulsa el amplio mercado —que generó el modelo—, se reducen el empleo y los salarios. En tanto los movimientos sociales (maestros y ferrocarrileros) expresan el malestar e inviabilidad del proceso, pero son reprimidos, y descabezadas sus dirigencias vuelven al redil. No obstante, resurge el descontento traducido en el movimiento estudiantil de 1968, cuya represión pone en jaque al régimen corporativo que, manteniéndose en el poder, continúa y se agudiza la sobreexplotación de obreros y campesinos en un contexto económico y político en deterioro.¹² La administración de 1970-1976 parte de un diagnóstico efectivo, por cuanto asocia la crisis del modelo al bajo nivel científico-tecnológico y de preparación y calificación de la fuerza de trabajo en demérito del desarrollo de las fuerzas productivas; dicha condición es atribuida, en última instancia, al sistema educativo, paralelo a la condición dependiente y sin opción al desarrollo endógeno. Precisamente por medio de su política económica de “desarrollo compartido” y educación científico-técnica proyecta superarla, pero la gran burguesía rechaza contundente el plan.¹³

En realidad *las dos últimas administraciones* (1970-1982) pagan el costo de la condición de dependencia, y en graves crisis generales. En efecto,

12. “De esta manera, el decapitamiento del movimiento ferrocarrilero y la drástica sentencia impuesta a sus líderes, junto a la aniquilación de la directiva de la sección IX del magisterio, fueron el comienzo de lo que, con el tiempo, habría de convertirse en norma: extirpar todo peligro de movilización desde su misma raíz” (Reyna, 1978:215-17).

13. ¿Por qué la burguesía no promovió el desarrollo de las fuerzas productivas?, ¿por qué se oponía a la expansión de la educación pública básica? La burguesía, acostumbrada al subsidio gubernamental, o el proteccionismo industrial, ¿por qué no desplegó el aliciente de la innovación para la competitividad y la ganancia?, ¿gastaba mucho más de lo que ganaba?

para tratar de mitigar el enorme déficit financiero estatal, se auxilian con préstamos leoninos del gran capital internacional; además, se les impone establecer el régimen neoliberal. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son los principales promotores de este cambio de estrategias, al mismo tiempo que pretenden justificar el embate ideológico en contra de la intervención estatal.¹⁴

La problemática socioeducativa resultante

a) Un acercamiento al proceso de centralización escolar apoya este planteamiento:

En 1942 se promulgó una nueva Ley Orgánica de Educación Pública que reforzó las facultades de la Federación en esta materia, le otorgó autorización para formular planes, programas y métodos de enseñanza, con exclusión explícita de la participación de los estados, municipios y particulares, los cuales, fueron también privados de la dirección técnica de los planteles e instituciones que ellos establecieron y sostuvieron (artículos 124 y 127). Aún más explícita fue la Ley Federal de Educación promulgada en 1973. En ésta se ratificaba la función federal de prestar el servicio educativo en toda la República sin perjuicio de la concurrencia de los estados y municipios. Asimismo, se *facultaba a la Federación para formular para todo el país planes y programas de estudio de la enseñanza primaria, secundaria y normal, y la de cualquier tipo y grado destinada a obreros y campesinos; también para autorizar el material educativo, elaborar y publicar los libros de texto gratuitos y vigilar en toda la República el cumplimiento de dicha ley.* Sólo en un aspecto suavizaba la tendencia centralizadora: el que se refería a que

14. "El argumento esgrimido por dichas Instituciones es, entre otros, la desenfrenada expansión estatal, que ha conducido a los siguientes problemas: a) ineficiencia económica en las actividades productivas del sector público, con elevados costos de producción y falta de habilidad para innovar; b) inefectividad en la provisión de bienes y servicios, y c) rápida expansión de la burocracia, con fuertes exigencias sobre el presupuesto público, dando lugar a problemas en las relaciones laborales dentro del sector público, ineficacia en el gobierno y efectos adversos sobre el conjunto de la economía". Véanse la revista *Finanzas y Desarrollo*, diciembre de 1985, publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, p. 42; y J. Bautista Romero, en E.R. Martínez y otros (1996:108). ¿Consideran que sin el peso del Estado pueden darse las condiciones de un desarrollo endógeno?

los estados y municipios ejercerían la dirección técnica y administrativa de los planteles que establecieran, modificando lo establecido por la ley anterior (Pardo, 1999:104-105).

Entiéndase bien, no sólo se trata de la organización centralizada del sistema escolar, ésta es únicamente el medio; el objetivo es impartir el mismo contenido educativo (instrucción, conocimiento, normas, valores, formas de comportamiento y hasta las mismas necesidades), mediante las propias prácticas pedagógicas, a fin de socializar a las nuevas generaciones conforme al régimen corporativo prevaleciente en pro del imperativo de industrialización nacional.¹⁵

Eso explicaría la expansión inusitada del sector escolar federal rural: centralizarlo y convertirlo en el sector predominante.¹⁶ En efecto, de sector federal, que empezaría como auxiliar del estatal rural donde no existía escuela, pronto lo superaría; y en 1988 concentra 72% de la matrícula total de primaria, incluida la privada, y 78% de la oficial. En 1991 culmina con 80%; en 1992 se “descentraliza” (Pardo, 1999:104-105). Su administración, pero el Ejecutivo federal decide su normatividad, contenidos y pedagogía; lo cual es efectivo, puesto que éste determina el presupuesto escolar. Asimismo, el presupuesto educativo federal crece inusitadamente: en 1987 abarca 87% del total oficial, y en esa medida decrece el municipal hasta casi desaparecer (Prawda, 1989:188). Por su parte, el profesorado federal respecto del oficial abarca un poco más de dos tercios, y coincide con el incremento y la proporción del alumnado. Sabemos que las administraciones de Luis Echeverría y José López Portillo sostienen, cual pesada carga,¹⁷ presupuestos educativos federales, en mayor beneficio de las clases medias para preservar o recuperar su hegemonismo ero-

15. Para la élite –política y económica– en el poder –del Estado– es una necesidad avasallar a la sociedad; concentrar el sistema educativo y perfeccionarlo impartiendo la misma educación con el principio de “unidad nacional”, y así legitimar su perpetuo dominio.

16. De ahí que cada presidente procure dejar su huella reformista en la escuela, persuadido de que la inmensa red educativa contribuye, de diversas maneras, a mantener la “estabilidad nacional”; claro, bajo su mando.

17. Eso declaraba incluso Gustavo Díaz Ordaz.

sionado, raíz de los sucesos de 1968. Pero ya era demasiada bondad la carga presupuestal educativa. Recordemos que el presupuesto federal se distribuía entre el sector económico y el social (educación, salud, etcétera). A su entrada al neoliberalismo, a mayor privatización de las industrias paraestatales disminuiría el gasto económico y, por ende, habría más recursos para el gasto social y educativo. Pero ocurrió lo contrario, surgió el problema del pago de la deuda, que minoró el presupuesto educativo en 40 por ciento.

Si la influencia de la escuela “se extiende a todos los miembros de la sociedad, escolarizados y no escolarizados, y de uno o de otro modo afecta sus condiciones de existencia: su pertenencia de clase, el empleo que obtienen, la imagen que tienen de la sociedad y de sí mismos dentro de ella, sus relaciones con el poder, sus posibilidades de actuación política” (Fuentes, 1979:231); ¿cuál es la principal influencia que impone el sistema educativo en los escolarizados? La “visión del mundo” impone el sistema educativo, o sea, el papel “legitimador” de la escuela que influye en su comportamiento en relación con el poder; en sus posibilidades de actuación política, como el consenso pasivo, de subordinación al régimen constituido. Y si a lo anterior le sumamos la membrecía y actividad política del profesorado de primaria, su apoyo a los candidatos del PRI en campaña por medio de “favores” como presentarle los recintos escolares y recursos públicos, como al entonces candidato presidencial, Carlos Salinas de Gortari;¹⁸ esto seguramente debe incidir en el ánimo político de los alumnos. Este proceder escolar se pasa de la raya y distorsiona el mínimo de instrucción que asegure a los alumnos promedio la su correcta

18. A cambio de ello, el SNTE apoyó, como tradicionalmente lo hacía, las campañas del PRI. Según se desprende de la crónica oficial de la campaña presidencial de Carlos Salinas de Gortari, el candidato sostuvo encuentros con los maestros del SNTE en todos los estados de la República. Estas reuniones se efectuaron generalmente en locales cerrados. El candidato tomaba protesta a las Brigadas de Educación Política y Promoción Social y recibía enormes tomos encuadernados que contenían copias de las actas de registro de estas brigadas, normalmente compuestas por 10 personas, entre maestros y padres de familia. Las brigadas, señala *La Crónica*, impartían seminarios de orientación política y capacitación electoral. Una vez designados los candidatos del PRI al Congreso, otra de sus tareas consistía en presentar, ante los padres de familia de cada escuela, al candidato priista por el respectivo distrito electoral. Las brigadas magisteriales se comprometían a movilizar a los votantes el día de la elección. Fueron decenas de miles las brigadas en el país y sólo en Jalisco se integraron más de 20 000 (Loyo, 1997:36).

comunicación en el habla, lectura y escritura del idioma español, y el manejo de la aritmética.

b) La apreciación de Torres Bodet sobre el Estado y la actuación de la SEP son reveladoras de su distorsión. Su desempeño al frente de esta Secretaría y sus memorias, a la distancia permiten entender la situación en que encontró la educación, y formular la siguiente aseveración: que en el bloque histórico de la unidad nacional corporativa (1940-1958), la educación: 1) tuvo un déficit cuantitativo, pues en el contexto del “milagro mexicano” se excluyó a cerca de tres millones de niños en edad escolar; 2) en términos cualitativos, la centralización de la SEP “ya no era recomendable”;¹⁹ el profesorado tendió a involucrarse en lo político –legitimador. En otras palabras, el proceso educativo evolucionó ligado a la necesidad de cimentar, como segunda socialización de las nuevas generaciones, al régimen político corporativo presidencial.²⁰

Sólo tras el agotamiento del modelo sustitutivo, la siguiente administración (1970-1976) lanza una reforma integral hacia un desarrollo económico social endógeno; pero no logra su objetivo: las cúpulas del poder económico, supuestas beneficiarias de la reforma, la rechazan y la hacen zozobrar.²¹ En el siguiente sexenio (1976-1982) se promueve el progra-

19. “[...] en 1958, me daba cuenta de que, desde el punto de vista administrativo, la federalización [realizada por Vasconcelos] no era recomendable. Por otra parte, la unificación sindical no parecía favorecer de manera muy positiva a la calidad del trabajo docente de los maestros [...] Los gobiernos creían que los maestros acataban fielmente sus planes –que, a menudo, ni siquiera leían. Entre las razones de Estado, que exponen los funcionarios, y la forma en que muchos educadores interpretan esas razones, media un abismo” (Torres, 2005:243).

20. La organización centralizada de la SEP en manos de la “élite del poder” y la transmisión de su ideología, como plantea Pierre Bourdieu, le acumula poder al régimen establecido; la escuela primaria realiza la segunda socialización de las nuevas generaciones transmitiendo los mismos contenidos escolares del programa curricular compendiados en los libros de texto gratuitos y obligatorios; incluida la manera de hacerlo mediante las guías para profesores; este proceso *aseguraría, cual correa de transmisión, su efectiva internalización*.

21. Aquí cabe cuestionar: ¿por qué, precisamente, los grandes capitales beneficiarios del proceso industrial –periclitado– son los que, asociados con el Consejo Coordinador Empresarial, increpan al gobierno y hacen zozobrar la reforma modernizante y “tercermundista” que, por supuesto, también los favorecería? Tampoco deja de sorprender que, posteriormente, con la llegada de los tecnócratas al poder, la fórmula de la política neoliberal, como sacar a relucir las ventajas comparativas en el mundo globalizante, convence incluso a economistas críticos de que era lo más adecuado para el desarro-

ma “educación de calidad para todos”, y se aplica una estrategia de desconcentración administrativa mediante el establecimiento de delegaciones estatales de la SEP, eludiendo enfrentamientos directos con el SNTE.²² En el sexenio de 1982-1988 se programa la descentralización del sistema educativo para generar la enseñanza y educación de calidad; pero el SNTE se opone a dicha medida, por temor a su desmembramiento.²³ El fracaso de dicha política educativa, no obstante la renovada experiencia del secretario Reyes Heróles, muestra el callejón sin salida a que había conducido el régimen político corporativo.²⁴ No obstante que De la Madrid decidiera, al iniciar su mandato, la descentralización del sistema escolar, primero tuvo que cancelarse “en los dos últimos años del sexenio, cuando la SEP entregó todo el poder de decisión al SNTE y los delegados del SNTE federal se convirtieron en los dueños del proceso de descentralización” (Álvarez, 1992:169). Y el problema es que no obstante el “gran poder, el SNTE no ha contribuido al mejoramiento y superación del magisterio.”²⁵

llo industrial. Y es que, dar ese giro, en condiciones de rezago, subdesarrollo, atraso y, lo peor, sin una buena preparación escolar, frente —o mejor, a un lado— de la economía más poderosa significa pasar por alto esa gran desventaja; sobre todo suprimiendo el apoyo gubernamental al capital nacional.

22. “El origen del poder del SNTE surge de las tendencias corporativas de los gobiernos emanados de la Revolución Mexicana. Históricamente fueron los sindicatos, agrupados en las grandes centrales obreras, los primeros aliados del gobierno federal, cuando no había logrado consolidarse el Partido Nacional Revolucionario (1929)” (Álvarez, 1992:171).

23. “Aunque la meta fue planteada con claridad por el presidente Miguel de la Madrid, el proceso empezó titubeante, se clarificó en el segundo año de la administración, rectificándose después y finalmente se canceló en los dos últimos años del sexenio, cuando la SEP entregó todo el poder de decisión al SNTE y sus delegados federales se convirtieron en los dueños del proceso de descentralización” (Álvarez, 1992:169).

24. “La descentralización educativa no es un acto, un instante [...] Es todo un proceso que debe iniciarse y proseguirse con decisión y realismo. La descentralización que vamos a realizar se hará gradualmente, pensada y meditada, sin prisas que serían peligrosas; pero debe aclararse, sin embargo, que vamos a cometer errores” (discurso del licenciado Jesús Reyes Heróles, en el Foro de consulta de la Ciudad de Querétaro, citado por Álvarez, 1992:170).

25. “El enorme poder del SNTE no ha promovido el mejoramiento ni la superación de los maestros en servicio; por el contrario, los maestros están sometidos a presiones antidemocráticas que tienden a inhibir los esfuerzos de superación. El maestro responsable, creativo y eficiente no recibe ningún estímulo ni de las autoridades educativas ni de la organización sindical. Los maestros mexicanos han llegado a convencerse de que las dos grandes alternativas de superación que el sistema les ofrece son la política y los negocios” (Álvarez, 1992:172).

La educación de baja calidad y el trabajo simple en el contexto neoliberal

Cual diagnóstico, se captó que el trabajo simple, producto de una educación de mala calidad, incidió en la desindustrialización y, además, en el nuevo contexto: esa fuerza productiva fue recibida cual legado negativo, puesto que, teóricamente,²⁶ no constituía una ventaja comparativa. En respuesta a tal situación, de inmediato se aplicó una reforma educativa para generar una educación de calidad.

Los diagnósticos de Olac Fuentes, Juan Prawda, Gilberto Guevara Niebla y otros, contribuyen a validar la necesidad de dicha reforma que descentralice el sistema educativo para lograr una educación de calidad. El primero inicia con una especie de prediagnóstico sobre la baja calidad de la educación y lo atribuye al burocratismo de la SEP y del SNTE. Prawda, así como Guevara *et al.*, atribuyen el deterioro de la calidad de la educación a la inequidad y polarización educativa; a su irrelevancia e ineficacia;²⁷ a la extrema centralización y burocratización de la SEP y las pugnas entre sus burocracias contra el SNTE por el control administrativo, pieza clave del régimen corporativo²⁸ que permea las instituciones.²⁹

26. En la práctica, sin embargo, esa fuerza de trabajo simple se movilizó, y al emigrar al norte cobró importancia de tabla de salvación al funcionar como primera fuente de divisas.

27. En cuanto a los contenidos educativos: “No se incluye adecuadamente [...] el estudio de la realidad local, estatal, regional o inclusive nacional, por lo que el alumno no asimila, ni enriquece razonablemente su cultura, ni conoce suficientemente bien las instituciones que conforman el Estado y la sociedad mexicana” (Prawda, 1987:54-55).

28. En efecto, si el SNTE es corporativo, cuasi oficial, sobresaliente por su labor “intelectual y moral”, opera como “forma de dominación [...] Es autoritario [...] excluyente [...] basado en la cultura patrimonial [...] aparece ante los subordinados como algo personal, pero este poder está en función del puesto” (De la Garza, 1993:76).

29. Sus diagnósticos, hasta cierto punto, coinciden en prescribir la descentralización del sistema educativo; agregando el rescate del —antiguo— vínculo de la Escuela con su entorno comunitario para superar la situación; Guevara y otros, introducen el uso y abuso de que es objeto el sistema educativo por las clases gobernantes, como forma de dominación acorde con sus intereses y su peso político en la correlación de fuerzas.

Reforma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) del proceso de modernización neoliberal

Este documento de reforma educativa parte reconociendo:

[...] sus alcances, limitaciones y superación de las mismas: a) *limitaciones muy serias de la cobertura educacional* en lo que se refiere a la *alfabetización, acceso a la primaria, retención* y promedio de años de estudio y esto acentuado con *disparidades regionales* muy marcadas; b) *la calidad de la educación básica es deficiente* en que, por diversos motivos, *no proporciona* el conjunto adecuado de *conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores* necesarios para el desenvolvimiento de los educandos para que estén en condiciones de contribuir, efectivamente, a su propio progreso social y al desarrollo del país (SEP, 1992:3).³⁰ Atribuyen a la centralización el problema general del sistema educativo.³¹

El gran problema del sistema educativo se resume en la mala calidad de la educación primaria: “la educación debe concebirse como pilar del desarrollo integral del país” (SEP, 1992:1).³² De ahí la necesidad de que el acuerdo insista y fije como:

[...] propósito general [...] asegurar a los niños y jóvenes una educación que los forme como ciudadanos de una comunidad democrática [y lo esencial] que les proporcione conocimientos y capacidad para elevar la productividad nacional, que ensanche las oportunidades de movilidad social y promoción económica de los individuos, y que, en general, eleve los niveles de calidad de vida de los educandos y de la sociedad en su conjunto (SEP, 1992:1).³³

30. La afirmación: “La calidad de la educación es deficiente [...] no proporciona...”, ¿alude sólo a la enseñanza, o incluye el proceso de enseñanza-aprendizaje? Asumimos que se alude únicamente a la enseñanza, a la oferta educativa oficial y, en ese sentido, la examinamos.

31. “Hoy, el esquema fuertemente concentrado no corresponde a los imperativos de la modernización [...] El sistema educativo en su conjunto muestra *signos inequívocos de centralización y cargas burocráticas excesivas. Se ha distanciado crecientemente la autoridad de la Escuela* con el consiguiente deterioro de la gestión escolar, y se ha hecho más densa la red de procedimientos y trámites [...] En muchos sentidos, se ha llegado al agotamiento de un esquema de organización del sistema educativo trazado hace ya 70 años” (SEP, 1992:3).

32. El artículo 3 constitucional lo incluía implícitamente.

33. Igualmente, el artículo 5 constitucional lo incluía implícitamente.

Y se subraya: “Este Acuerdo Nacional está inspirado por el propósito de elevar la calidad de la educación pública [incluidos] los particulares” (SEP, 1992:3). Y se recalca: “La calidad será el signo distintivo de la educación primaria” (Salinas, 1998:80-81).

Se asume también el compromiso de atender, “[...] con más recursos públicos, tres líneas fundamentales de estrategia para impartir una educación con cobertura suficiente y con calidad adecuada: 1) la reorganización del sistema educativo, 2) la reformulación de contenidos y materiales educativos y 3) la revaloración social de la función magisterial” (SEP, 1992:3).

La importancia de la reforma educativa era clave, dado el giro neoliberal, así que el gobierno de Salinas persiste y consensa durante cuatro años la reforma del ANMEB, en 1992. La de mayor importancia de los últimos tiempos porque, no obstante atribuir a “varias causas” la mala calidad de la educación,³⁴ realiza la descentralización administrativa de la SEP; pues deja de lado lo esencial: los contenidos educativos y las prácticas pedagógicas; muestra de ello es que no logra mejorar la calidad de la educación (Ornelas, 2008:248). Esto obliga, nuevamente, al gobierno calderonista a promover la Alianza Para la Calidad Educativa (Alce), etcétera. Lo complicado del problema indica que la reforma en curso promovida por EPN, hasta ahora esencialmente laboral-neoliberal, ha causado un férreo e inusitado rechazo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), respaldada por las comunidades de varios estados, y la respuesta por parte del gobierno ha sido la violencia y represión. ¿A propósito, la masacre en Nochixtlán puede interpretarse como una amenaza intimidatoria para detener el creciente apoyo comunal a la disidencia magisterial? Al respecto, debemos recordar que hay una ley —Orgánica Reglamentaria de la Educación de 1943—³⁵ que estableció, estratégicamente,

34. “La calidad de la educación básica es deficiente en que, por diversos motivos, no proporciona el conjunto adecuado de *conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas, actitudes y valores* necesarios” (SEP, 1992:3).

35. V. Béjar, en Martínez (2012:259-262), sostiene: “La Ley Orgánica de 1942 [...] ratificó los poderes educativos de la Federación. Permitía a las entidades conservar la dirección administrativa de sus planteles; pero la técnica quedaba a cargo de la SEP. En aras de la unidad, meta fundamental de la educación nacional, se concedía a la SEP la facultad para formular planes de estudio, programas y métodos de enseñanza, claro que sin olvidar que tal formulación deberá tener la elasticidad adecuada para que [...] se adapten a las necesidades regionales”. En tanto, Cecilia Greaves (2008:54) afirma:

la separación entre la escuela y la comunidad, o el no involucramiento de la comunidad en las cuestiones “técnicas” de la actividad escolar, éstas son potestad del Ejecutivo.³⁶

Por lo anterior, podemos afirmar que los intentos de reforma para lograr el objetivo de la calidad de la educación han fracasado, porque no han atinado a su causa esencial que, consideramos, tiene que ver con: *a*) el centralismo de los mismos contenidos y prácticas educativas ideológicas, relacionados con los intereses de las clases dominantes, sobrepuestos al mosaico cultural rural e indígena, al cual se excluye y ningunea; y *b*) con el papel ideologizante del SNTE, como aparato ideológico de Estado (AIE) que depende directamente del régimen presidencial³⁷ y que distorsiona la firme y necesaria instrucción.

“En conjunto, esta iniciativa [aprobada] representó una maniobra para negar los postulados básicos del artículo 3 sin modificar la Constitución, reorientar, en la teoría y en la práctica, el proyecto educativo. Finalmente la escuela ya no sería instrumento de transformación de la sociedad sino que se convertiría en el medio propicio de unión de los mexicanos”. Sí, pero mediados por el poder corporativo que, cual telaraña, todo lo permea.

36. Dicha ley, especie de venganza, contra la innovación social revolucionaria de la interrelación orgánica entre ambas produjo la reforma agraria cardenista y mostró la superioridad productiva de los ejidos colectivos, respecto de la propiedad privada como de los ejidos individuales. “[...] cabe destacar que el ejido colectivo demostró en un principio ser más productivo que el ejido individual y que la propiedad privada; pero la organización colectiva amenazaba con crear una unidad política difícil de controlar y, para evitarlo, se prefirió el ejido individual” (Solís, 1972:173). Posición semejante sostienen Eyler Simpson (1952), y Salomón Eckstein (1968).

37. Si estas reformas educativas no han podido superar la “catástrofe silenciosa”, la “educación devastada”, el país de reprobados, es indicativo de que la problemática educativa es lacerante, histórica, arraigada y es parte del régimen político corporativo; que sólo puede ser resuelta cambiando el régimen corporativo perfecto del PRI-gobierno que lo constituyó.

Referencias

- Álvarez, G. Isaías (1992). *La descentralización educativa*, en Gilberto Guevara Niebla (comp.), *La catástrofe silenciosa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castells, Manuel (1999). *La era de la información*, vol. 1, México: Siglo XXI Editores.
- De la Garza Toledo, Enrique (1993). *Reestructuración productiva y representación sindical*. México: IIEc-UNAM.
- Eckstein, S. (1968). *El marco macroeconómico del problema agrario mexicano* (documento preliminar). México: Centro de Investigaciones Agrarias.
- Fuentes M., Olac (1979). “Educación pública y sociedad”, en Pablo González C. y Enrique Flores C. (coords.), *México hoy*. México: Siglo XXI Editores.
- Guevara Niebla, Gilberto (1991). “México, país de reprobados”, *Nexos*, núm. 162, México, pp. 33-44.
- (1992). *La catástrofe silenciosa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Greaves, L. Cecilia (2008). *Del radicalismo a la Unidad Nacional. Una visión de la educación en el México Contemporáneo, 1970-1964*. México: El Colegio de México.
- Huerta, Arturo (1986). *Economía mexicana más allá del milagro*. México: Ediciones de Cultura Popular/IIEc-UNAM.
- Loyo Brambila, Aurora (1997). *Un sindicato corporativo en un contexto de liberalización*. México: Plaza y Valdés.
- Martínez Jiménez, Alejandro (2012). *La educación primaria en la formación social mexicana 1875-1970*. México: UAM-Xochimilco.
- Marx, Carlos (1966). “Carta de C. Marx a P.V. Annenkov (Bruselas 18-12-1846)”, en Carlos Marx y F. Engels, *Obras escogidas en dos tomos*, t. II. Moscú: Progreso.
- Ornelas, Carlos (2008). *Política, poder y pupitres. Crítica al nuevo federalismo educativo*. México: Siglo XXI Editores.
- Ortiz, Eteberto (2014). *Los falsos caminos al desarrollo. Las contradicciones de las políticas de cambio estructural bajo el neoliberalismo: concentración y crisis*. México: UAM-Xochimilco.
- Pardo, M. del Carmen (1999). *Federalización e innovación educativa en México*. México: El Colegio de México.
- Prawda, Juan (1989). *Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo*. México: Grijalbo.
- Reyna, J.L. (1978). *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1952-1960*. México: El Colegio de México.
- Salinas de G., C. (1998). “Presentación del Plan Nacional de Desarrollo”, en Ruiz del Castillo, Amparo, *Crisis, educación y poder en México*. México: Plaza y Valdés.

- Segovia, Rafael R. (1975). *La politización del niño mexicano*. México: El Colegio de México.
- SEP (1992). *Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica*. México: SEP.
- Simpson, Eyler N. (1952). “El ejido, única salida para México”, *Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. IV, núm. 4. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Solís, M. Leopoldo (1972). *Controversias sobre el crecimiento y la distribución*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Torres Bodet, Jaime (1964). *Programas de educación primaria aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación*. México: SEP.
- (2005). *Sobre educación*. México: Conaculta/Unesco.
- Valenzuela Feijoo, José (1986). *El capitalismo mexicano en los ochenta*. México: Ediciones Era.